

**NOTIFICACIÓN DE LEYES Y REGLAMENTOS DE CONFORMIDAD
CON EL ARTÍCULO 63.2 DEL ACUERDO SOBRE LOS ADPIC**

SUIZA: LEY FEDERAL DE PROTECCIÓN DE MARCAS DE FÁBRICA
O DE COMERCIO E INDICACIONES DE ORIGEN

Miembro que presenta la notificación	SUIZA
---	-------

Información sobre el texto jurídico notificado

Título	Ley Federal de Protección de Marcas de Fábrica o de Comercio e Indicaciones de Origen
Materia	Marcas de fábrica o de comercio; indicaciones geográficas
Naturaleza de la notificación	<input checked="" type="checkbox"/> Principales leyes o reglamentos dedicados a la propiedad intelectual <input type="checkbox"/> Otras leyes o reglamentos
Enlace al texto jurídico*	https://ip-documents.info/2022/IP/CHE/22_0957_00_f.pdf
Situación de la notificación	<input type="checkbox"/> Primera notificación <input type="checkbox"/> Modificación o revisión del texto jurídico notificado <input checked="" type="checkbox"/> Sustitución o refundición del/de los texto(s) jurídico(s) notificado(s)
Referencias de notificaciones anteriores	IP/N/1/CHE/33-IP/N/1/CHE/G/36-IP/N/1/CHE/T/13; IP/N/1/CHE/T/7-IP/N/1/CHE/G/33-IP/N/1/CHE/E/5-IP/N/1/CHE/23
Breve descripción del texto jurídico notificado	
Definiciones, protección e intervención aduanera. Últimas modificaciones: Artículos 50a; 50b; 50c; 50d; 50e; 50f: - Se establecen disposiciones de aplicación en Suiza del Acta de Ginebra y del Arreglo de Lisboa.	
Idioma(s) del texto jurídico notificado	Francés
Entrada en vigor	1 de diciembre de 2021
Otra fecha	Adopción: 19 de marzo de 2021

Información sobre la notificación

Fecha de presentación de la notificación	20 de enero de 2022
Otra información	
Organismo o autoridad responsable	<i>Institut Fédéral de la Propriété Intellectuelle</i> (IPI) (Instituto Federal de la Propiedad Intelectual) Stauffacherstrasse 65/59g CH - 3003 Berna Teléfono: +41 31 377 77 77 Correo electrónico: info@ipi.ch

* Se facilitan enlaces a los textos de las leyes y los reglamentos notificados en el marco del Acuerdo sobre los ADPIC según los proporcionó el Miembro en cuestión; la Secretaría de la OMC no suscribe ni revisa su contenido.